

POSNER, Rebecca (1998): *Las lenguas romances*. Madrid: Cátedra, 423 p. [Traducción de Silvia Iglesias, a partir de POSNER, Rebecca (1996): *The Romance languages*. Cambridge: Cambridge University Press, XXII + 376 p. (CAMBRIDGE LANGUAGE SURVEYS)].

«This is an extraordinarily difficult book to fit into the Language Surveys series, which was originally intended to provide a means for those who are more or less proficient in linguistics to have access to knowledge about languages they are not familiar with [...]»

Tal se lee en el *Preface* a la versión original de este libro sobre las lenguas romances (Posner, 1996: xi), a propósito del acomodo de la obra dentro de la serie de manuales introductorios sobre temas lingüísticos (*Language Surveys*) que edita la prestigiosa Universidad de Cambridge. No se trata, sin duda, de una obra de fácil lectura para profanos en lingüística, tal como advierte José Ignacio Hualde en su reseña del manual: «This is not an introduction for the layman» (Hualde, 1997: 617).

«[...] The author assumes a certain degree of technical sophistication, and linguistic concepts are not explained. Nevertheless, it is written in a generally clear style and should be accessible even to advanced undergraduate students» (Hualde, 1997: 617)

Así prosigue su juicio el reseñador, con quien básicamente comparto parecer. Nada fácil es lograr un tono divulgativo que aproveche tanto al lego como a quien ya posee un cierto bagaje de saberes de lingüística románica. Aun así, es apreciable el talante innovador que la autora imprime al planteamiento general de la obra. Cito otra vez del Prefacio, ahora de la traducción al español (Posner, 1998: 13).

«[...] Lo que he intentado hacer [...] es algo un poco diferente a lo que ya existía: prestar atención a temas que creo son de interés para todos los lingüistas y combinar material diacrónico y sincrónico extraído de una gran cantidad de variedades romances, y no sólo de las lenguas estándar [...] he intentado ilustrar la exposición con la mayor cantidad de material lingüístico real y evitar, en la medida de lo posible, los ejemplos estándar que aparecen en la mayoría de los manuales.»

De la versión española es mi reseña. Pero no renuncio a contrastar datos de ésta con los del original. Ya desde el título (*The Romance languages*), que podría haberse vertido al castellano como *Las lenguas románicas*, o bien como *Las lenguas romances*. La traductora opta aquí por el patrimonial *romance(s)*, y alterna durante el libro las dos opciones que el doblete léxico del castellano le procura (*románico-asólo* como adjetivo; también como sustantivo, *romance*). Algún que otro uso de *románico-hablante* (por ejemplo el de la p. 52, referido a *área*), traducción de *Romance-speaking area* (p. 25 en el original), no me acaba de sonar bien. Para mi sensibilidad habría bastado en este caso *románica* o *romance* (que ya contienen de por sí el significado lingüístico de ‘que habla tal’). Tampoco me cuadra este tipo de compuestos, ni la heterogénea manera de vertirlos al español, en más de un pasaje del libro (con y sin guión, con alternancia de *hablantes* y de *parlantes*): *germanohablantes*, «*latinoparlante*» (p. 287), *greco-parlantes* (p. 288), *rumanoparlantes* (p. 344), *hispano-hablante* (p. 408).¹ De falta de criterio filológico/traductor adolece asimismo alguna otra denominación de variedades o territorios romances. Tales como *campidanés* (p. 40, 246, 356) y *campidaniano* (p. 39, 52) o *campidaniana* (p. 291), que traducen el *Campidanian* original (y sólo me parece aceptable el primero).² Tal como en la traducción de *Suisse Romande: Romande suisse* (sic, p. 144) o *Suiza romance* [re-sic, p. 239] (y no es de recibo ni la una ni la otra).³ Tampoco creo adecuado el uso de *albano* (p. 129) en referencia a la lengua albanesa [*Albanian* en el original, p. 91]. *Albano* que registra el *DRAE* (pero aplicado a personas), con remisión a *albanés*.⁴

Detalles de la traducción como éstos, no tanto (ni tantos) conceptuales como formales (pero abundantes), son recogidos en la parte final de mi reseña, en el punto 4. En el precedente (3) relaciono gazapos varios (mucho más escasos) transmitidos desde la versión original, y me detengo en algún que otro pormenor sobre ésta. Paso ahora a lo esencial: primero, el planteamiento de la obra en su conjunto (punto 1); tras ello, mis consideraciones sobre diversos aspectos más concretos ligados a otros tantos pasajes del libro (punto 2).

1. *Planteamiento general de la obra (y somera descripción)*. Vuelvo al Prefacio, y concretamente a una observación crucial de la autora a propósito de «lenguas» y «dialectos» (p. 12).

«Al citar los ejemplos (que he elegido de forma bastante aleatoria de entre el material disponible), he tratado de evitar la tendenciosa clasificación en «lenguas» y «dialectos», y me he servido, en la medida de lo posible, de una nomenclatura geográfica. Así, por ejemplo, un dialecto italiano (it. dial.) [*sic*] es una variedad no estándar hablada en Italia [...]»

Es costumbre llamar *dialectos italianos* a los (neolatinos) que se hablan en Italia. Pero, me pregunto ¿Es lo mismo *dialecto italiano* que *dialecto de Italia*? ¿Sería lo mismo *dialecto de España* que *dialecto (del) español*? ¿Es el catalán de la circunscripción francesa del Rosellón un *dialecto francés* y el de Olot o Valencia *español*? Yo respondo categóricamente que no a las dos últimas preguntas, y contemplo con suma cautela la decisión de llamar *italianos* a los dialectos hablados en Italia. Este criterio geográfico-político, que parece mayoritario entre los lingüistas contemporáneos (y, entre ellos, los italianos), no me parece a mí el más idóneo. La mayor parte de

1. El *DRAE* registra compuestos como *hispanohablante* o *castellano-hablante* (sin guión); y no *hispanoparlante* ni *castellano-parlante* (ni sin guión ni con él).

2. Véase el *Diccionario de términos filológicos* de Lázaro Carreter (1984³[1953]), s. v. *sardo*.

3. En mi opinión habría bastado con mantener la forma francesa que da en ambos casos el original (*Suisse Romande*). No recoge Lázaro Carreter (1984³[1953]) en su *Diccionario* una forma en castellano para este sintagma. En cualquier caso, no me parecería fuera de lugar la sencilla adaptación de *Suiza romanda*.

4. V. *DRAE*, s. v. *albanés* (en su tercera acepción, ‘lengua albanesa’). *Albanés* registra también Lázaro Carreter (1984³[1953]).

esas variedades romances no son por origen ni por hechura dependencias dialectales del italiano. Lo que me lleva a suscribir la siguiente consideración (de un dialectólogo italiano).

«Giovanni Pellegrini demostró [*no se dice dónde*] que la categoría de «dialecto italiano» no tiene sentido lingüístico: hay más diferencias entre el italiano estándar y un dialecto de Lucania que entre ese dialecto y el español o incluso el rumano» (Posner, 1998: 251).

La vaguedad en el uso de *dialecto italiano* se hace notoria también cuando leemos (de la p. 282) «[...] que las lenguas romances derivan más de un sociolecto del latín, de un dialecto italiano relacionado con él, que de la lengua de los textos clásicos [...]». Confusionario uso en referencia a la antigua Italia, a la época imperial romana (!). Pero por todo el libro se emplea la vaga etiqueta de *dialecto(s) italiano(s)*, para la época romance, allá donde yo preferiría leer *de Italia* o *italorrománico(s)*.

Los nombres de las lenguas es el epígrafe que precede a la relación de las p. 15-16, en que por orden alfabético se ofrecen las denominaciones para los romances principales (en la mayoría de casos —no en todos— con las correspondientes abreviaturas) así como los territorios donde se hablan. A saber: cat. (catalán),⁵ dalmata, esp. (español), francoprovenzal, fr. (francés), gallego («muy cercano al portugués», según Posner),⁶ it. (italiano; «tanto la variedad estándar» como las no estándar (dialectos de Italia)),⁷ occ. (occitano), ptg. (portugués), ret. (retorromance), rum. (rumano) y sardo. Ahora bien, nadie crea que la autora proclama esta docena de entidades como las únicas dignas de la consideración de “lenguas romances” (frente al resto de variedades de la Romania), por más que orientativamente figuren sus doce nombres sobreimpresos en el mapa 1 (*La distribución de las lenguas romances en Europa*; p. 19).⁸ Posner volverá sobre la (apasionante) cuestión de cuáles y cuántas son las que dan título al libro, en el capítulo 5. Siguen al mapa 1 otros cuatro, muy ilustrativos, sobre la Romania extraeuropea: 2. *Lenguas romances en América Central y Sudamérica*;⁹ 3. *Criollos romances: África y Asia*; 4. *Criollos romances: el Caribe*; 5. *Francés en Canadá*.

Tras el Prefacio y los mapas, una larga Introducción (p. 25-59) y el resto del libro, dividido en dos partes (*Las semejanzas*, p. 63-236; y *Las diferencias*, p. 239-414). La Bibliografía, al final y por orden alfabético (p. 415-423).

Tanto la Introducción como los ocho capítulos que conforman la primera y la segunda parte (cuatro cada una) se presentan subdivididos en puntos con las correspondientes adjudicaciones numéricas (1.1., 1.2., etc.). Con (sub)subdivisiones internas que se acogen a la notación de letras minúsculas —a, b, c— y más ocasionalmente a números romanos asimismo en minúscula —ii, iii, iv)—.¹⁰ Por otra parte, el recurso a ejemplos romances, relacionados a lo largo de todo el libro

5. Nada se dice sobre el catalán de Aragón ni el de Murcia (El Carxe). Tampoco en la descripción territorial de la p. 241.

6. Quien no se define sobre la entidad del gallego como lengua separada del portugués. Ni aquí ni más adelante. Léase al respecto la afirmación de Posner (1998: 242): «[...] la postura tradicional de los manuales es considerar que es la misma lengua que el portugués». Yo añadiría que ya no es así en algunas obras más recientes (de esta década). Tampoco en diversas contribuciones al *LRL*.

7. ¿Cómo cuadraría aquí el corso? Con el criterio “geopolítico” en la mano, diríamos que no es de Italia (hoy al menos), pero genéticamente es un dialecto italiano (toscano, de hecho).

8. *Portugués y gallego*, por cierto, con esta formulación sintáctica, significativamente ligados por la conjunción copulativa. No se indica otro tanto, por ejemplo, de *catalán* y *occitano* (o viceversa), por más que sus áreas son también contiguas.

9. Que en cambio incluye áreas del romance en Norteamérica (Luisiana y otras partes de los Estados Unidos).

10. Y cabe señalar que la intercalación de uno y otro sistema de subdivisiones desconcierta no pocas veces al lector en el seguimiento de los correspondientes hilos temáticos.

y con numeración (arábica) correlativa e independiente para cada capítulo, invita en el ejercicio de la lectura a un constante ir y venir del cuerpo textual más compacto a la ejemplificación, y viceversa. Lo que en parte puede entorpecer una lectura fluida, pero en compensación ayuda a una mejor comprensión global. Otro aspecto general de la urdimbre expositiva es el uso de dos tipos de letra: la normal y, para informaciones de menor rango o de complemento, una más pequeña. A tal respecto se advierte en la p. 36: «La información subsidiaria que no sea esencial para la línea principal de la discusión aparecerá en un tipo de letra más pequeño». Y con letra negrilla se destacan en su primera mención los términos más relevantes del metalenguaje del libro.

Otra cuestión es que no se declaren explícitamente las fuentes de la abundantísima información de los ejemplos, ni las tesis ajenas. Carencia que ya ha denunciado Hualde (1997) en su reseña. De modo que son bien frecuentes expresiones como éstas: *Algunos creen* (p. 118), *se ha dicho* (p. 160, 228, 358), *muchos romanistas mantienen* (p. 215-216), *algunos prefieren pensar* (p. 242), *se ha apuntado con poca convicción* (p. 129). Estoy de acuerdo con lo que sentencia Hualde (1997: 619) sobre la versión original: «The lack of references also makes it impossible to verify the data».

El recurso a la Bibliografía final no siempre ayuda a descifrar la autoría de tesis o la procedencia de opiniones. Sí son de gran utilidad, no obstante, las *Lecturas recomendadas* que rematan y completan la Introducción y cada uno de los ocho capítulos. Se trata en cada caso de una selección de referencias bibliográficas comentadas (*Further reading* en el original), que en la versión española se enriquecen con la actualización de varias obras de 1997 y 1998 así como de otros trabajos en preparación.

Parece sintomático que en dicha Bibliografía predominen las publicaciones en inglés y en alemán (lenguas no romances).¹¹ Y es tentador pensar, para lo publicado en inglés, que por la procedencia y la lengua de redacción de la autora. Acaso en parte sea así, pero creo que se debe relacionar tal paradoja de la romanística “no romance” (cultivada más fuera que dentro de la Romania) con lo que esta romanista británica declara en la Introducción (y cito de la versión española): «Como en el pasado, todavía se sigue trabajando más en lingüística románica comparada en cuanto tal fuera del área románico-parlante [*sic*]» (Posner 1998: 32-33). Buena parte de la Introducción se consagra, de paso sea dicho, a la historia de la romanística, de los estudios sobre lo romance.

La teoría y el recurso a la ilustración a base de materia prima románica se entrelazan, como ya he señalado, a lo largo de todo el libro. La Primera parte (*Las semejanzas*) se interroga en los capítulos 1 y 2 sobre qué es una lengua románica. El recurso a los conceptos de *club*, *familia* o *tipo* romances sirve a la autora para discurrir y argumentar acerca de una tipología románica, de un modo de ser romance. Las afinidades en los distintos niveles de observación (fonético y fonológico, morfosintáctico, léxico y semántico) no sólo son atribuibles, según Posner, a la herencia latina (capítulo 3). También provienen de la convergencia, el influjo mutuo y la evolución paralela (capítulo 4). En los distintos grados de romanidad, «el italiano es el candidato privilegiado para el título de arquetipo romance» (p. 66). Relativamente alejados de esa romanidad arquetípica se hallan los dos miembros más apartadizos de la familia, el francés y el rumano. En el lindero de la (no) romanidad, entre lo románico y lo extrarrománico, se sitúan los criollos.

«¿Cuántas lenguas romances?», se nos plantea en el capítulo 5 (ya en la Segunda parte: *Las diferencias*). La Conclusión de ese mismo capítulo nos alecciona: «La respuesta [...] no puede ser concluyente: “Depende de lo [*que*] usted quiera decir...”» (p. 278). Contra el hábito tradicional de declarar como lenguas romances una decena o una docena (y en ciertos manuales recientes, algunas más), en atención a criterios diversos, esta otra obra se abstiene de proclamar explícitamente

11. La decena de versiones españolas (de libros originalmente escritos en otras lenguas) pudiera modificar levemente la percepción del lector sobre el predominio de títulos no romances. Por otra parte, la actualización bibliográfica de la obra que reseño, sintoniza con ese predominio de investigación y edición hechas desde fuera de la Romania.

una lista de tales lenguas romances. Ahora bien, en varias partes del libro se detectan indicios sobre las candidatas (más o menos firmes) a dicha consideración. Así, al principio, en la docena que corresponde al epígrafe *Los nombres de las lenguas* (p. 15-16), o en la misma docena del mapa 1 (p. 19). Y otros argumentos del texto apuntan implícitamente la consideración (o no) como lenguas de tales o cuales variedades de la Romania (sobre lo que volveré más adelante). En este capítulo 5 (p. 239-247) reaparecen once de aquella docena de unidades románicas (falta el gallego). Concretamente en los apartados de *Lenguas estatales* (francés, español, portugués, italiano, rumano), *Lenguas literarias* (occitano y catalán), *Las lenguas de los lingüistas* (retorromance y francoprovenzal), *Una lengua excepcional* (sardo) y *Una lengua totalmente muerta* (dálmeta). Se trata, al parecer, de las lenguas románicas que la tradición de la romanística viene considerando como merecedoras de ese rango. Con otra pregunta retórica (*¿Más lenguas?*, p. 247) se da paso a una revisión de criterios diversos, con los que validar o desestimar la categoría de “nuevas” lenguas. Troceadas a partir de las tradicionales (retorromance: *rumantsch grischun*, ladino dolomítico, friulano), o bien emergentes (asturiano, aragonés, corso...). Todo ello da pie, además, a cuestiones como clasificación genética, dialectología, tipología y estandarología, entre otras. Se trata, a mi juicio, de uno de los capítulos más interesantes del libro. Recorren y pretenden justificar el proceso de diferenciación romance los capítulos 6 y 7 (cuándo y cómo, interrogan sus respectivos epígrafes). Por fin, el capítulo 8 (*Factores sociolingüísticos*) recalca en diversos aspectos de permanente actualidad (conflicto de lenguas, bilingüismo, diglosia, actitudes lingüísticas...).

En suma, abundan por todo el texto los interrogantes, las preguntas abiertas (5 de los 8 epígrafes de otros tantos capítulos). Lo que me lleva a pensar en el lema propuesto por un entrañable romanista ya desaparecido, el «d'un bon investigador i d'un bon professor: interrogar, deixar-se interrogar, i —més que tot potser— interrogar-se...» (Moreu-Rey, 1986: 36).

2. *Algunas consideraciones sobre otros tantos pasajes del libro.* Por orden correlativo de páginas afectadas reuniré aquí diversas consideraciones sobre algunos pasajes del libro, en mi opinión matizables u objetables. Siendo como soy ibérico peninsular, una mayor sensibilidad sobre la Península Ibérica habrá condicionado sin duda que buena parte de mis observaciones tengan que ver con esta parcela de la Romania.

No comparto con la autora que las «diferentes variedades regionales [del catalán y del occitano]» (p. 65) diverjan «muchísimo». No por lo que respecta al catalán. O no tanto como en el caso occitano.

«[...] En otras zonas [del catalán] la 1ª persona es a veces idéntica a la 3ª persona [ambas, del presente de indicativo]» (p. 71). *¿En qué zonas? (a mí no me consta así en ninguna).*

«Cat. *noi* [...] de origen desconocido» (p. 182). Según el *DECat* (s. v. *noi*), «[...] és ben probable que es vagi formar de *ninoi*, -a, dimin. de *nin*, -a».

«Una variedad bearnesa del occitano» la habla, según se lee en la p. 240, la mayoría de los habitantes del Valle de Arán. *¿Bearnesa o, más bien, gascona?*¹²

¿Qué se quiere decir con «España musulmana»? (p. 241; y de nuevo en la p. 309; «Moorish Spain», en la versión original). Federico Corriente (1996: 2) nos previene sobre «[...] una entidad política a la que debemos llamar Alandalús, según pronunciación habitual de sus habitantes, y en ningún caso, anacrónica y distorsionadamente, “España musulmana”».

En Valencia, «[...] intelectuales [?] influyentes y políticos sostienen que el valenciano posee estatus de lengua independiente [...]» (p. 241). *¿Le deberían merecer crédito a un(a) romanista dichos “intelectuales”?* Y, aún a propósito del valenciano, no creo en absoluto adecuado equiparar su caso al de los romances asturiano y aragonés: «Para las otras lenguas de España, el valenciano, el asturiano y el aragonés [¿!]» (p. 267).

12. Véase el *Diccionario* de Lázaro Carreter (1984³ [1953]), s. v. *bearnés*: ‘Dialecto del Bearne (Francia), considerado como subdialecto gascón’.

A propósito de las «variedades retorromances del cantón de Graubunden [*sic*] (Grisones) de Suiza»: «La amenaza política de Mussolini persuadió a la Confederación a otorgar a los dialectos, en 1936, el estatuto de lengua “nacional”, que no “oficial”; ello significa que puede ser usada a efectos oficiales en el cantón, pero no en ninguna otra parte de la Confederación [...]» (p. 243). Me notifica al respecto la colega suiza Beatrice Schmid que desde 1995 el romanche es también oficial en todo el territorio de la Confederación Helvética.

«En catalán, español y portugués, existe un conjunto de demostrativos de tres términos [...]» (p. 250). En catalán esta repartición tripartita de la deixis queda restringida a la lengua antigua y, en la actualidad, a algunos dialectos.

Un tanto vulnerable se me antoja la afirmación siguiente: «El castellano fue seguramente en su origen una variedad innovadora del leonés, mezclada quizás con el mozárabe y el vasco [...]». Véanse al respecto los comentarios de Hualde (1997: 618-619) sobre la correspondiente versión original.

No menos ligera entiendo que es la alusión al «rígido y duro idioma de Castilla» (p. 260), como ya había observado del inglés original [*stiff and harsh idiom of Castile*] Hualde (1997: 618).¹³ Curiosamente, las «versiones meridionales de la lengua [castellana]» de la misma página (260) ya no traducen el adjetivo *racier* ('más picantes, más graciosas') que en el original (Posner 1996: 208) calificaba a tales modalidades del sur peninsular. Interesante omisión, acaso beneficiosa para el texto traducido, pero infiel al contenido del texto original.

«Algunos grupos de dialectos han intentado liberarse de la órbita de la lengua estatal a la que han estado subordinados contra su voluntad» (p. 266). Estoy convencido de que los dialectos no intentan liberarse ni de nada ni de nadie, ni siquiera expresan modo alguno de voluntad. Todo ello habrá que atribuirselo, si acaso, a los respectivos hablantes.

«Es bastante probable [...] que el portugués mantuviera menor contacto con el árabe que las variedades españolas» (p. 308). ¿Qué se quiere significar con “españolas”? ¿Del español o de España? Y si de España, ¿acaso de la “España musulmana”, como se la nombra en el libro (p. 241, 309)? [v. supra, en este mismo punto].

A propósito de lenguas romances peninsulares: «Había formas similares [clíticos adverbiales] en español y portugués antiguos, pero dejaron de utilizarse, salvo en aragonés [...]» (p. 319). Es de imaginar que la autora pensaba aquí en el aragonés como una variedad del español. Por otra parte, la presuposición implícita de que hay tres lenguas romances peninsulares se percibe en la lectura de cierto párrafo (de la p. 377), en que se menciona el catalán, a cuento de los usos de *ser* y *estar* (en castellano). El remate de ese párrafo incide en que «su uso no es idéntico en las tres lenguas». ¿Cuáles?, me pregunto. Además de la castellana y la catalana (explicitadas), intuyo que la tercera en concordia será una de las lenguas (para la autora) inequívocas, el portugués ¿O será el conjunto de gallego y portugués? ¿O bien algún otro romance peninsular?

Sin movernos de página (377), se alude a las formas descendientes del lat. *CANTAVERAM* (con el valor de pluscuamperfecto de indicativo), que «[...] sobreviven de manera precaria en portugués, y, marginalmente, en español [...]». También sobreviven (y yo diría que de manera saludable) en gallego y en asturiano.

Tres puntualizaciones léxico-etimológicas, para acabar esta parte. El lat. *CROCEU* (p. 392) no satisface las exigencias evolutivas de romances como el cat. *groc* ('amarillo'); habrá de ser *CROCU* (cfr. *DECat*, s.v. *groc*). A Coromines me remito también para la etimología de *boig* ('loco'), una base hipotética **BAUDIUS* que sí conviene a la fonética histórica del catalán; no, en cambio, *BALBIU* (tal como se indica en Posner, 1998: 393). El mismo etimólogo catalán, ahora en su *DCECH* (s. v. *feo*), nos advierte de que el sardo *feu* es préstamo del castellano, en tanto que (implícitamente) la obra que reseño lo da como continuador directo del lat. *FOEDU* («sobrevive en sardo *feu*, esp. *feo*, ptg. *feio*»; p. 393).

13. «This characterization [...] has no objective linguistic basis [...]».

3. *Gazapos transmitidos desde la versión original (Posner, 1996)*. Se trata básicamente de erratas o deslices sobre datos lingüísticos, que enumero (con algún comentario ocasional).

Al rum. *bătrîn* le falta la tilde de la primera vocal (por cierto, su diferencia con respecto a *vechi* entiendo yo que estriba no tanto en que «es un poco menos común» (p. 40) cuanto en que se aplica a seres animados (y *vechi*, a inanimados). A *lăpte*, en cambio, le sobra el diacrítico (p. 88). El sustantivo no articulado *înama* ‘corazón’ (p. 138) debería escribirse *inimă*. El imperfecto rumano *videă* [sic] (p. 178) debe ser *vedea*. En esta misma lengua, *maşina de spălat* (p. 212) ha de ser *maşină de spălat*. El infinitivo personal gallego *chegarem* (p. 213) debería escribirse, según la normativa oficial, con *-n* (a no ser que se ajuste a una norma alternativa para el gallego, en cuyo caso yo esperaría que se precisara cuál). El portugués *tinho-o estudado* (con *-i-*; p. 218) será errata por *tenho*. Falta una “t” en la transcripción fonética del cat. *vaig cantar* [baf kən’ta] (p. 225), pues la consonante que corresponde a la grafía *-ig* es africada. Se me hace extraño en cat. el uso verbal de *vaig lloat* ‘Yo soy (vengo/voy) alabado’ (p. 230). La forma *lemosí* (p. 241), en alusión al catalán, habría de ser *llemosí*. Asimismo en catalán, sorprende la transcripción de [vidə] (‘vida’) con [v] labiodental (p. 290), que hoy sólo es de algunas variedades geográficas de esta lengua. De la misma página: es incompatible, en la transcripción de [amiɣə] (‘amiga’), la concurrencia en una misma forma léxica de “a” átona abierta y de vocal neutra (schwa). Es errata la inversión de *hn* en *nh* que muestra el rum. *a se odinhi* (por *odihni*; p. 311). La frase (del cat. de Baleares) *He vista la mare* se traduce por ‘He visto el mar’ (p. 316) [‘I have seen the sea’, en la versión original, p. 258]. Sin duda el ejemplo catalán debería ofrecer *mar* (y sobra por tanto la *-è*). *Ne arrivano* (en presente) se traduce como ‘llegaron algunos’ (en pasado), en la p. 320 [‘some arrived’, en el original, p. 262]. Más deslices, ahora en ejemplos rumanos: *său căsa* ‘su casa (de él/de ella)’ (p. 339) ha de ser *casa sa*; *dîn şcoală* debe escribirse *din şcoală* (p. 372). Anomalías varias del catalán: *collo* (‘cojo’) por *cullo* (p. 362); *volgui* por *vulgui* (p. 364); *més alto del que sembla*, en lugar de *més alt del que sembla* (p. 382) [*mès alto del que sembla*, en el original, p. 316]. El esp. *quedar*, con el sentido de ‘estar, permanecer’ (p. 378), requiere incremento pronominal (*quedarse*), tal como se ejemplifica en la p. 381: *Más vale que vengas que no que te quedes* [y faltaba en este ejemplo el *te*, en la versión original, p. 316].

Queda ahora referirse a múltiples anomalías no transmitidas, sino atribuibles a la versión castellana.

4. *La traducción*. Ocho páginas a mano he anotado a base de deslices que he ido detectando en la traducción de esta obra al castellano. Más de un centenar de distracciones de todo tipo (tipográficas, ortográficas, sintácticas, estrictamente de traducción) he recolectado. No las trasladaré aquí todas para no alargar (aún más) esta ya extensa reseña. Tampoco creo que merezca la pena. Cualquier lector mínimamente atento será capaz de detectar lo que yo. Paso, pues, a ofrecer un muestreo de tales distracciones.

— Distracciones tipográficas: *v&tulus* (p. 41) por *VETULUS*; falta la marca de nasalidad en la [ɛ], en alusión al vocalismo nasal del francés (p. 52); *fem[en]inos* (p. 88); *inesperad[a]mente* (p. 94); *rum. uscat* EXCUSATU (sic, p. 129) [original EXSUCATU, p. 92]; *il <*OLLI* (p. 140) [original *ILLI, p. 102]; *anaptisis* (p. 149) [original *anaptyxis*, p. 109]; *otra más innovadorea* (p. 214); *suele se[r]* (p. 256); *haciendo hi[n]capié* (p. 294); *los primero[s] textos* (p. 296); *lo[s] cuales* (p. 335); *di[s]cordancia* (348); *perverbal* (p. 369) por *preverbal*; *cat. hoguera* ‘hubiera’ (p. 376) por el original *haguera* (p. 311); *Ceauescu* (p. 409) por el original *Ceauşescu* (p. 340); *administración coloquial* (p. 410) por *colonial*.

— Distracciones de tipo ortográfico o léxico: *La pasiva latina [...] esta* [del verbo *estar*] *formada* (p. 228); *idiosincráticos* (p. 249) por *idiosincrásicos*; *perdida* [por *pérdida*] *de inteligibilidad* (p. 256); *intersectan* (p. 257) [el *DRAE* no registra un verbo *intersectar*]; *esta* [otra vez del verbo *estar*] *bien vista* (p. 261); *concibía* (p. 372).

— Distracciones sintácticas: *un problema morfosintáctico [...] es la de* (p. 41); *el tratamiento es similar a la de* (p. 51); *neutro latín* (p. 95); *los marcadores preverbales tiene[n]* (p. 106); *Los factores [...] serán analizadas* (p. 127); *origen latín* (p. 183); *variedad más orientado* (p. 192); *una complementador* (p. 210); *en el primer ejemplos* (p. 222); *las serie / las connotaciones estativas [...] puede ser* (ambas en la p. 229); *por ejemplos* (p. 235); *variedad «peninsular» representado* (p. 248); *los intentos [...] quedó* (p. 268); *los criollos [...] lo que las distanció* (p. 272); *la extensión [...] aparece reflejado* (p. 371); *en italiano moderno se [ha] producido* (p. 382); *los pronombres [...] no pueden ser explicadas* (p. 384); *una forma [...] que dan / compárese con la el préstamos* (ambos casos en la p. 388); *una variante [...] documentado* (p. 392); *la palabra catalán* (p. 393); *términos cristiano* (p. 394); *ciertos resentimiento* (p. 406); *la descripción [...] están recogidas* (p. 408); *Islotes [...] más abiertas* (p. 409). *Soy consciente de [que] no he podido [...]* (p. 412).

Por lo demás, faltan y sobran comas por todo el texto de la versión castellana. Lo comprobará quien quiera abrir el libro y leer al azar, con atención y sensibilidad discernidoras, no más de media docena de páginas seguidas.

— Otras anomalías de la traducción: la referencia abreviada, y entre paréntesis (*it. dial.*), a *dialecto italiano* (p. 12) parece deudora del orden (adjetivo + sustantivo) que trae el original *Italian dialect (Ital. dial.)* (p. xii); *Sò bist*¹⁴ ‘He [soy] sido’ (p. 44) [en la versión inglesa, ‘I have [am] seen’, p. 18]; no son muy distintos a la vista *seen* y *been*, supongo. Más adelante, *puede ser imposible* (p. 223) no significa lo que *it is often impossible* (p. 174 de la versión inglesa). Y más: *a modo de contrastación* (p. 248) [que traduce *as a check*, p. 197] —no hallo la forma *contrastación* en el DRAE—; *los felibrigios* (p. 268) por el colectivo singular *the Félibrige* (p. 216) no me cuadra (¿por qué no *los felibres?*);¹⁵ *dialectización* y *dialectalización* traducen en la misma página (282), de dos maneras (levemente) distintas, las dos menciones idénticas de la *dialectalization* original (p. 227-228); *una única unidad* (p. 322, 345) no me parece la manera más lograda de verter al español *a single unit*. *También fue adoptado por los inmigrados más recientemente a los Balcanes judíos alemanes* (p. 412); toda una perla, que se funda en la siguiente formulación original: *It was also adopted by more recent German Jewish immigrants to the Balkans* (p. 343).

Un par de observaciones todavía. Se me hace extraño en español el uso de mayúsculas iniciales en ciertos términos metalingüísticos: *Alargamiento de Silaba Libre* (p. 304), *Sintagma Determinante* (p. 336), *Sintagma Nominal* (p. 340), *Principio del Mínimo Esfuerzo* (p. 346). Que los correspondientes del inglés (de donde se ha traducido) exhiban mayúsculas no me parece razón bastante, desde luego. *Incluso aunque*, como se versiona sistemáticamente a partir del inglés *even though*, a mi modo de ver, es redundante. Bastaría *aunque*.

Aunque la traducción castellana desvirtúa (no poco) el texto original, a la romanista británica Rebecca Posner hay que agradecerle el impagable esfuerzo de presentarnos en su libro un panorama global de lo romance (toda una originalidad en los tiempos que corren), así como el haber llevado a cabo su empresa con ánimo renovador, desde múltiples perspectivas, pero con la saludable distancia de quien mira nuestra Rumania desde fuera. Este manual sobre las lenguas románicas ha de ser saludado con satisfacción por quienes aún sienten que merece la pena el cultivo de la romanística. La versión española habrá de hallar acogida (eso sí, con cierta cautela) entre los lectores de esta parcela romance que es el mundo hispánico.

14. Representado con *b* (*bist*, ya en el original), se diría que R. Posner recurre a la transcripción fonética (la *b*es bilabial). De otro modo esperaríamos una transcripción ortográfica: *vist*. Pero no es del todo evidente que se haya optado por uno u otro criterio, ni en éste ni en muchos otros casos. Y tal indefinición ha sido señalada ya por Hualde (1997: 620) con respecto a la versión original en inglés.

«Examples are sometimes given in orthographic representation and sometimes in phonetic or phonemic transcription, but without brackets or other indications. The two types of representation are often mixed in a seemingly random fashion.»

15. *Felibre* recoge el DRAE.

BIBLIOGRAFÍA

- Corriente 1996 CORRIENTE, Federico (1996): «Novedades en el estudio de los arabismos en iberorromance». *REL*. Vol. 26, 1. Madrid: Gredos, p. 1-13.
- Hualde 1997 HUALDE, José Ignacio (1997): reseña de POSNER (1996) [*The Romance languages*]. *Linguistics*. Vol. 35. Berlin; New York: Mouton de Gruyter, p. 617-620.
- Lázaro Carreter 1984 LÁZARO CARRETER, Fernando (1984³ [1953]): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Moreu-Rey 1986 MOREU-REY, Enric (1986): «Antroponímia dels segles IX a XI: problemes pendents». *Festa acadèmica en homenatge als doctors Badia i Margarit, Bastardas, Carratalà i Moreu-Rey*. Barcelona: Universitat, p. 31-36.